

ÍNDICE

PRÓLOGO	13
<i>Luis María Romero Flor</i>	
AL HILO DE LA CREACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE SERVICIOS DIGITALES: SUGERENCIAS DE LA OCDE, PROPUESTAS DE LA UE Y SOLUCIONES ADOPTADAS EN ALGUNOS ESTADOS	17
<i>Soraya Rodríguez Losada</i>	
I. Las recomendaciones de la OCDE incluidas en el informe final de la acción 1 del Plan BEPS	17
II. Medidas unilaterales introducidas por algunos estados que contribuyen a la restauración del poder tributario del estado de la fuente	19
1. Reino Unido: Impuesto sobre Beneficios Desviados (<i>Diverted Profits Tax</i>)	19
2. India: <i>equalization tax</i>	25
3. Italia: <i>l’imposta sui servizi digitali (web tax)</i>	29
4. Francia: <i>taxe sur les services numériques</i>	30
5. Reino Unido: <i>Digital Services Tax</i>	31
6. España: Impuesto sobre servicios digitales	32
III. La estrategia de la Unión Europea para afrontar los retos fiscales que presenta la economía digital en el ámbito de la fiscalidad directa	33
IV. Perspectivas de futuro	39
V. Bibliografía	40
UN NUEVO INTENTO FALLIDO DE ARMONIZACIÓN FISCAL EN LA UE: EL SOMETIMIENTO A GRAVAMEN DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS	41
<i>Juan Calvo Vérguez</i>	
I. Principales actuaciones acometidas en el seno de la Unión Europea destinadas a la implantación de un gravamen comunitario sobre las transacciones financieras	41
II. Análisis de los gravámenes aplicados en Francia, Italia y Reino Unido	57

III. Reflexiones críticas relativas la pretendida aplicación del gravamen a nivel estatal	59
IV. Bibliografía	67
REFLEXIONES ANTE LA EVENTUAL APROBACIÓN POR DECRETO-LEY DE LOS IMPUESTOS SOBRE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS Y SOBRE DETERMINADOS SERVICIOS DIGITALES. FUENTES DEL DERECHO EN MATERIA TRIBUTARIA: UN SUPUESTO DE LABORATORIO	69
<i>Antonio Cubero Truyo y Luis Toribio Bernárdez</i>	
I. Introducción. La inestabilidad parlamentaria implicó la caída de los proyectos de ley de creación de estos novedosos tributos	69
1. El Impuesto sobre las Transacciones Financieras (conocido como la tasa Tobin).	70
2. El Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales (conocido como la tasa Google).	71
II. Ante las dificultades para la actividad legislativa ordinaria ¿resultaría viable la introducción de estas figuras tributarias mediante decreto-ley?.	72
III. El presupuesto habilitante de la extraordinaria y urgente necesidad. . .	72
1. La urgencia debe ser invocada de una manera explícita y razonada. Repaso a las exposiciones de motivos de los proyectos de ley.	73
2. Las dificultades presupuestarias como argumento hipotético en defensa de la necesidad del decreto-ley	75
IV. Límites materiales al empleo del decreto-ley en materia tributaria	76
1. Resumen de la doctrina del Tribunal Constitucional. La prohibición de afectar al deber de contribuir	76
2. Deslinde entre materias reservadas a la ley y materias excluidas del decreto-ley	77
3. Sobre la posición de los impuestos analizados en el conjunto del sistema tributario	79
A) Impuesto sobre las transacciones financieras: la enorme importancia de las operaciones internacionales en el actual contexto globalizado	79
B) Impuesto sobre determinados servicios digitales: la enorme importancia de la economía digital en nuestros días y el protagonismo actual de la lucha contra la erosión de bases imponibles para una correcta configuración del deber de contribuir.	80
V. Bibliografía	83
EL IMPUESTO SOBRE DETERMINADOS SERVICIOS DIGITALES ESPAÑOL A LA LUZ DE SU NATURALEZA JURÍDICA	85
<i>Guillermo Sánchez-Archidona Hidalgo</i>	
I. Introducción.	85
II. El Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales Español	88
1. El contexto que da origen a un impuesto inédito y su justificación teórica	88
2. Elementos esenciales del tributo.	90

III. Dudosa naturaleza jurídica «indirecta»	93
1. En relación con el principio de capacidad económica	93
2. En relación con los requisitos establecidos en la jurisprudencia del TJUE.	96
IV. Conclusiones	103
1. Los «servicios digitales» como subterfugio de aquellas fuentes de beneficio económico carentes de nexo de tributación.	103
2. El ISDi e IDSD no son indirectos	103
3. Objetivos loables, ejecución deficiente	104
V. Bibliografía	104

EL PAPEL DEL IMPUESTO SOBRE LAS TRANSMISIONES FINANCIERAS EN UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA (DIGITALIZADA) 107

José Ángel Gómez Requena

I. Introducción.	107
II. Los orígenes del impuesto sobre las transacciones financieras y el estado de la cuestión a nivel internacional	109
III. La finalidad extrafiscal del Impuesto sobre las Transacciones Financieras.	111
IV. Iniciativa a nivel de la Unión Europea	113
1. Planteamiento	113
2. Contenido de la propuesta de Directiva de 28 de septiembre de 2011	116
III. Contenido de la propuesta de Directiva de 14 de febrero de 2013 dentro del mecanismo de cooperación reforzada.	117
V. ¿Es posible la implantación unilateral del Impuesto sobre las Transacciones Financieras? La propuesta española de 2019	118
VI. Consideraciones finales	121
VII. Bibliografía	122

BREVES REFLEXIONES SOBRE LA UTILIDAD E IMPORTANCIA DEL IMPUESTO SOBRE LAS TRANSMISIONES FINANCIERAS. 123

Antonio José Ramos Herrera

I. Introducción.	123
II. El Impuesto sobre las Transacciones Financieras en la Unión Europea. Breve análisis de la propuesta de Directiva del Consejo por la que se establece una cooperación reforzada en el ámbito del Impuesto sobre las Transacciones Financieras, de 14 de febrero de 2013	124
1. Antecedentes	124
2. Reflexiones sobre la potestad tributaria para establecer un Impuesto sobre las Transacciones Financieras	126
3. Criterios de sujeción del Impuesto sobre las Transacciones Financieras	128
III. Una aproximación al Proyecto de Ley del Impuesto sobre Transacciones Financieras aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de enero de 2019	130
IV. Consideraciones finales	133
V. Bibliografía	134

LA PRESENCIA DIGITAL SIGNIFICATIVA PROPUESTA POR LA COMISIÓN EUROPEA PARA EL GRAVAMEN DE BENEFICIOS DE SOCIEDADES NO RESIDENTES	137
<i>Luis María Romero Flor</i>	
I. Introducción.	137
II. La obsolescencia del concepto de establecimiento permanente para responder a la nueva realidad económica	139
III. La «presencia digital significativa» como alternativa a la crisis del concepto de establecimiento permanente en la Unión Europea.	143
IV. Conclusiones	149
V. Bibliografía	150
IMPACTO FISCAL DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS . .	153
<i>M^a Gabriela Lagos Rodríguez</i>	
I. Retos fiscales del sistema financiero actual.	153
II. El gravamen sobre transacciones financieras en Europa	156
III. Impuestos vigentes en nuestro entorno	163
1. El <i>Stamp Duty</i> británico.	164
2. La <i>Taxe sur les transactions financières</i> en Francia.	164
3. El <i>Imposta sulle transazioni finanziarie</i> en Italia.	166
IV. El Proyecto de Ley del Impuesto sobre Transacciones Financieras español	168
V. Valoración y conclusiones	172
VI. Bibliografía	174
LA TRIBUTACIÓN DE LOS SERVICIOS DIGITALES ¿APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD O SUFICIENCIA?	177
<i>Raquel Álamo Cerrillo</i>	
I. Introducción.	177
II. La importancia de una adecuada tributación de la economía digital . .	178
III. Evolución de la fiscalidad de la economía digital	181
IV. La necesidad de una nueva tributación	185
V. El respeto a los principios básicos de tributación	191
VI. Conclusiones	193
VII. Bibliografía	195
LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS 5G: LA ERA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL TRIBUTARIA.	197
<i>Yohan Andrés Campos Martínez</i>	
I. Introducción.	197
II. La información como fuente esencial de la digitalización.	200
III. El proceso de digitalización de las administraciones tributarias	202
IV. Las herramientas digitales de las administraciones tributarias.	204
1. Interacción electrónica/telemática con las administraciones tributarias.	204
2. El uso de la información de interés tributario.	209
3. Aplicación efectiva de las herramientas tecnológicas	213

A) Registro e identificación de los contribuyentes	213
B) Tramitación automática de autoliquidaciones	215
C) Fiscalidad y auditoría	218
D) Gestión de cartera tributaria	219
V. Las barreras para la plena digitalización de las administraciones tributarias	221
VI. Conclusiones	224
VII. Bibliografía	226
EL DEBER DE INFORMACIÓN IMPUESTO A LOS INTERMEDIARIOS DE VIVIENDAS TURÍSTICAS. REFLEXIONES CRÍTICAS	229
<i>Maria Esther Sánchez López</i>	
I. Introducción	229
II. Alcance y contenido del deber de información	230
III. Fundamento	234
IV. El principio de proporcionalidad	242
V. Reflexiones y propuestas	249
VI. Bibliografía	254
EVOLUCIÓN DE LA CALIFICACIÓN JURÍDICO-PRIVADA DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LA DOCTRINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS	257
<i>Marta González Aparicio</i>	
I. Consideraciones iniciales	257
II. Las criptomonedas y su configuración técnica: aspectos esenciales	258
III. El fundamento de la tributación de las operaciones realizadas con criptomonedas y el papel de la Dirección General de Tributos	260
IV. Evolución de la calificación jurídico-privada de las criptomonedas en la Doctrina de la Dirección General de Tributos	262
1. Consulta vinculante V2228-13, de 8 de julio de 2013	263
2. Consultas vinculantes V1028-15, V1029-15, de 30 de marzo de 2015 y V2846-15, de 1 de octubre de 2015	264
3. Consulta vinculante V0590-18, de 1 de marzo de 2018	267
4. Consultas vinculantes V0999-18, de 18 de abril de 2018 y V1149-18, de 8 de mayo de 2018	268
5. Consultas vinculantes V1748-18, de 18 de junio de 2018, V2034-18, de 9 de julio de 2018 y V2034-18, de 2 de octubre de 2018	271
V. Conclusiones	271
VI. Bibliografía	274
LA IMPOSICIÓN TRIBUTARIA SOBRE LAS CRIPTOMONEDAS	275
<i>José Francisco Sedeño López</i>	
I. Criptomonedas: concepto y funcionamiento. Ventajas y desafíos	275
1. Concepto y funcionamiento	275
2. Ventajas y desafíos	276
A) Ventajas	276
B) Desafíos	277
II. Calificación jurídica de las criptomonedas	277
1. Título valor	277

2. Instrumento financiero	278
3. Bien mueble digital	278
4. Medio de pago (dinero virtual no regulado)	278
5. Activo patrimonial intangible	279
III. Las criptomonedas desde una perspectiva tributaria	279
1. «Minado» de criptomonedas	279
A) IVA	279
B) Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)	280
C) IRPF	280
D) IS	281
2. Cambio de criptomonedas por monedas de curso legal.	281
A) IVA	281
B) IRPF	282
C) IS	282
3. Adquisición de bienes o servicios a cambio de criptomonedas	283
A) IVA	283
B) IRPF	283
C) IS	283
4. Tenencia de criptomonedas	284
A) Impuesto sobre el Patrimonio.	284
B) Criptomonedas y modelo 720	284
IV. Consideraciones finales	285
V. Bibliografía	286
LA IMPOSICIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DIGITALES. ESTADO DE LA CUESTIÓN EN POLONIA	289
<i>Maria Supera-Markowska</i>	
I. Sistema tributario polaco: generalidades	289
II. Políticas fiscales polacas: modificaciones recientes y ejes de desarrollo.	290
III. Orígenes del impuesto digital	291
IV. Trabajos desarrollados en foros internacionales.	293
V. Trabajos en el seno de la UE y propuesta de Directiva relativa al Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales	294
VI. Soluciones unilaterales en materia de tributación de los servicios digitales	296
VII. El impuesto digital en Polonia: situación actual y posible impacto fiscal	299
VIII. Posibles estructuras del impuesto sobre empresas digitales en Polonia.	300
IX. Métodos de regulación.	303
X. Calificación del impuesto digital	304
XI. Otros retos.	307
XII. Conclusiones	308
XIII. Bibliografía	310